



boletín oficial

Resoluciones del Poder Ejecutivo

RESOLUCION N° 2204/14.- 19/05/14.-

MODIFICAR el Art.1° de la Resolución N° 1472/14 la que quedara redactado de la siguiente manera: "APRUEBESE, la TRANSFERENCIA de la Habilitación de taxi numero 2801-40 a favor del Sr. Jorge Eloi BUSTOS, todo ello de acuerdo con lo dispuesto en la Ordenanza Municipal N°190/12 Anexo I art.35-Disposiciones Transitorias".

RESOLUCION N° 2205/14.- 19/05/14.-

EXIMIR a la Sra. Rosa CANULLAN, Adquiriente sin Dominio del inmueble designado catastralmente como 31H 415 13, Partida N° 3988-00, del pago de la multa que se le aplica por incumplimiento de lo dispuesto en el Título III – Capítulo 8 – Sección 5° de la Ord. De Fondo Nro. 210/13, falta de construcción de VEREDA reglamentaria, todo ello por el término de 24 meses contados a partir del período 04/2014 inclusive.

RESOLUCION N° 2206/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y LOCUCION" de Navarro E. Diego, por la suma de PESOS CUATRO MIL QUINIENTOS (\$4.500,00).

RESOLUCION N° 2207/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLUB CIPOLLETTI" Asociación Civil, por la suma de PESOS MIL CIEN (\$1.100,00).

RESOLUCION N° 2208/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JORGE ENEI" Producciones Musicales, por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$7.200,00).-

RESOLUCION N° 2209/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "JORGE ENEI" Producciones Musicales, por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$7.200,00).-

RESOLUCION N° 2210/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y TRES (\$ 663,00).

RESOLUCION N° 2211/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PRODUCCION PERIODISTICA Y SERVICIOS DE ANIMACION" de Jose L. DASTRI, por la suma de PESOS TRES MIL (\$ 3.000,00).

RESOLUCION N° 2212/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "BIBLIOTECA POPULAR FERNANDO JARA – 94.5 F.M CONFLUENCIA", por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400,00).

RESOLUCION N° 2213/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma

"RIPIERA PALITO" provisión de áridos, por la suma de PESOS CINCO MIL CUATROCIENTOS (\$ 5.400,00).

RESOLUCION N° 2214/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación de la Sra. Andrea Lilian URIA, DNI N° 21.975.073 a partir del 01/04/14 y hasta el 30/06/14 inclusive, para desempeñar tareas como Auxiliar Administrativa, en la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, con una remuneración equivalente a la categoría 12, de acuerdo con el régimen de Empleo Público Municipal- Ordenanza de Fondo N° 172/11, anexo III, según lo normado en la Resolución Municipal N° 951/14.-

RESOLUCION N° 2215/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación de la Sra. Claudia Beatriz GIANNAZO, DNI N° 14.800.421- a partir del 01/04/14 y hasta el 30/06/14 inclusive, para desempeñar tareas como Auxiliar Administrativa, en la Dirección de Recaudaciones, dependiente de la Secretaria de Economía y Hacienda, con una remuneración equivalente a la categoría 12, de acuerdo con el régimen de Empleo Público Municipal- Ordenanza de Fondo N° 172/11, anexo III, según lo normado en la Resolución Municipal N° 951/14.-

RESOLUCION N° 2216/14.- 19/05/14.-

EFFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas dependientes de las diferentes Áreas de la Dirección General de Deportes durante el mes de Abril/14.-

RESOLUCION N° 2217/14.- 19/05/14.-

APROBAR la Cesión de Derechos realizada entre los Sres. Lorena Cecilia Castro Torres, DNI N° 18.765.473, Desideria del Carmen Vines Vidal DNI N° 92.957.698 y Roque Anibal Sanabria DNI N° 20.657.679 – cedentes – y los Sres. Natalia Elizabeth Riquelme DNI N° 31.772.313 y Daniel Angel Sandoval DNI N° 26.468.847 – cesionarios – sobre el inmueble de nomenclatura provisoria como 03-1-M-328-14 superficie total 319,50 mts2; cuya nomenclatura catastral definitiva es 03-1-M-318-14 que como anexo I integra la presente.-

RESOLUCION N° 2218/14.- 19/05/14.-

DEFINAASE como Área Industrial y de Servicios A.I.S – al sector urbano de la Ciudad de Cipolletti comprendido por las parcelas con sus superficies, indicadas en el plano y planilla que como anexos I y II forman parte de la presente. Los límites Físicos, Usos y Ocupación se encuentran establecidos en el texto ordenado de las Normas en Materia del Planeamiento Urbano y Rural del Ejido de Cipolletti y en las Ordenanzas N° 121/99 y N° 032/11 que reglamentan el proceso de adjudicación de parcelas de propiedad municipal y las obligaciones de los adjudicatarios emprendedores.-

RESOLUCION N° 2219/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "FJ Auxilios y Remolques" de German Martínez, por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$7.260,00).-

RESOLUCION N° 2220/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "FJ Auxilios y Remolques" de German Martínez, por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA (\$7.260,00).-

RESOLUCION N° 2221/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "VIGILAN S.A.", por la suma de PESOS TRECE MIL DOCE CON CINCUENTA Y UN CENTAVOS (\$13.012,51).-

RESOLUCION N° 2222/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "CITY GRAF S.H.", por la suma de PESOS OCHO MIL SETECIENTOS (\$8.700,00).-

RESOLUCION N° 2223/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "POLICLINICO MODELO DE CIPOLLETTI S.A.", por la suma de PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON SETENTA Y DOS CENTAVOS (\$434,72).-

RESOLUCION N° 2224/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con el "Dr. Juan Alejandro SAIEG", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS (\$17.400,00).-

RESOLUCION N° 2225/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con el "Dr. Juan Alejandro SAIEG", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS (\$17.400,00).-

RESOLUCION N° 2226/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con el "Dr. Juan Alejandro SAIEG", por la suma de PESOS DIECISIETE MIL CUATROCIENTOS (\$17.400,00).-

RESOLUCION N° 2227/14.- 19/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "NIPPON MOTOS S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 01/100 CENTAVOS (\$5.385,01).-

RESOLUCION N° 2228/14.- 20/05/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000,00) por única vez, al Sr. Ricardo FRUTOS, DNI N° 24.413.350.-

RESOLUCION N° 2229/14.- 20/05/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000,00), por única vez, a la Asociación Civil "AGRUPACION PUERTO ARGENTINO" Sr. Hugo Escobar, DNI N° 14.712.034.-

RESOLUCION N° 2230/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "POLICLINICO MODELO DE CIPOLLETTI S.A.", por la suma de PESOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 22/100 CENTAVOS (\$1.977,22).-

RESOLUCION N° 2231/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "HOSPEDAJE CIPOLLETTI", por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS (\$4.200,00).-

RESOLUCION N° 2232/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "VIA BARILOCHE S.A.", por la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS (\$ 6.396,00).

RESOLUCION N° 2233/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "YOGUI SONIDOS" de Luis C. NAJAR, por la suma de PESOS CATORCE MIL CUATROCIENTOS (\$14.400,00).-

RESOLUCION N° 2234/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "ECOSISTEMAS PATAGONICOS S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS (\$2.400,00).-

RESOLUCION N° 2235/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "SERVICIO INTEGRAL DE GASTRONOMIA" de Graciela VIALE, por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$750,00).-

RESOLUCION N° 2236/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "SOMA S.R.L.", por la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 59/100 CENTAVOS (\$4.485,59).-

RESOLUCION N° 2237/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "CITY GRAF S.H." de Gastón RODRIGUEZ y J.M. CAMAÑA, por la suma de PESOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO (\$49.825,00).-

RESOLUCION N° 2238/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la "Lic. Maria Soledad CARRERAS", por la suma de PESOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 50/100 CENTAVOS (\$7.897,50).-

RESOLUCION N° 2239/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "FJ Auxilios y Remolques" de Germán Martínez, por la suma de PESOS NUEVE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 50/100 CENTAVOS (\$9.256,50).-

RESOLUCION N° 2240/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "FJ Auxilios y Remolques" de Germán Martínez, por la suma de PESOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 60/100 CENTAVOS (\$9.873,60).-

RESOLUCION N° 2241/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "FJ Auxilios y Remolques" de Germán Martínez, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 CENTAVOS (\$4.936,80).-

RESOLUCION N° 2242/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "G y C MANTENIMIENTO" de Adriana I. GIESER, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00).-

RESOLUCION N° 2243/14.- 20/05/14.-

OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00) por mes, desde el mes de Mayo/14, al "Club de Jardinería MAIPUE" Sra. Silvia H. JONES,

DNI N° 6.427.628.-

RESOLUCION N° 2244/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con el "CLUB CIPOLLETTI Asociación Civil", por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL (\$25.000,00).-

RESOLUCION N° 2245/14.- 20/05/14.-

APROBAR en todos sus términos el Acta de Acuerdo de Cooperación y Trabajo Conjunto suscripta entre la Municipalidad de Cipolletti y la Cámara de Trabajo en fecha 27/02/14.-

RESOLUCION N° 2246/14.- 20/05/14.-

APROBAR el pago de la suma de PESOS VEINTIDOS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE CON 80/100 CENTAVOS (\$22.827,87) correspondientes a la Liquidación Final, SAC/14 proporcional, fondo de desempleo y Vacaciones no gozadas del agente Sr. GONZALEZ-IGOR, Julio Alejandro (Leg. N° 1800).-

RESOLUCION N° 2247/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS (\$ 850.500,00).

RESOLUCION N° 2248/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", por la suma de PESOS TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL (\$378.000,00).-

RESOLUCION N° 2249/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO (\$705.348,00).-

RESOLUCION N° 2250/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", por la suma de PESOS UN MILLON TRENTA Y NUEVE MIL QUIENIENTOS (\$1.039.500,00).-

RESOLUCION N° 2251/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", por la suma de PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS (\$793.800,00).-

RESOLUCION N° 2252/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AGROSUR S.R.L. y KE MAQUINAS", por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL OCHENTA Y CINCO CON 07/100 CENTAVOS (\$18.085,07).-

RESOLUCION N° 2253/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TIMON'S", por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS TRECE (\$2.813,00).-

RESOLUCION N° 2254/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "ATELLIER DEL PEINADOR, EL ARCA PAPELERA y PERFUMERIA MENGUELLE", por la suma de PESOS QUINCE MIL TRES (\$15.003,00).-

RESOLUCION N° 2255/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OTRA HISTORIA", por la suma de PESOS SIETE MIL CUARENTA (\$7.040,00).-

RESOLUCION N° 2256/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OTRA HISTORIA", por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA (\$29.640,00).-

RESOLUCION N° 2257/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "SATURNO HOGAR S.A.", por la suma de PESOS ONCE MIL

CIENTO CINCUENTA Y SIETE CON 99/100 CENTAVOS (11.157,99).-

RESOLUCION N° 2258/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "SILQUINI S.R.L.", por la suma de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA (\$10.540,00).-

RESOLUCION N° 2259/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "PINTURERIA MI COLOR", por la suma de PESOS CINCO MIL CUARENTA Y OCHO CON 40/100 CENTAVOS (\$5.048,40).-

RESOLUCION N° 2260/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "PINTURERIA MI COLOR", por la suma de PESOS QUINCE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y TRES (\$15.743,00).-

RESOLUCION N° 2261/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "LA IMPRENTA", por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO CINCUENTA (\$2.150,00).-

RESOLUCION N° 2262/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION", por la suma de PESOS UN MIL OCHENTA (\$1.080,00).-

RESOLUCION N° 2263/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION", por la suma de PESOS UN MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS (\$1.692,00).-

RESOLUCION N° 2264/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CORRALON YACOPINO", por la suma de PESOS DOCE MIL (\$12.000,00).-

RESOLUCION N° 2265/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA (\$1.280,00).-

RESOLUCION N° 2266/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "PINTURERIA MI COLOR", por la suma de PESO DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN CON 88/100 CENTAVOS (\$2.691,88).-

RESOLUCION N° 2267/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SILQUINI S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL UNO CON 56/100 CENTAVOS (\$2.001,56).-

RESOLUCION N° 2268/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ORGANIZACIÓN COMERCIAL DON TOMAS", por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTISIETE CON 75/100 CENTAVOS (\$627,75).-

RESOLUCION N° 2269/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SEGULIMP", por la suma de PESOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CINCUENTA (10.650,00).-

RESOLUCION N° 2270/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "K DISTRIBUCIONES y SEGULIMP" de Verónica Ochoa, por la suma de PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO CON 80/100 CENTAVOS (7.905,80)

RESOLUCION N° 2271/14.- 20/05/14.-

ADJUDICAR el CONCURSO DE PRECIOS Nro. 029/2014 a favor de la Sra. Felicitia Soberon Sanhueza, para la contratación de una camioneta con chofer para realizar trabajos que requieran de un vehículo, por un importe mensual de PESOS ONCE MIL (\$11.000,00), abonados a los quince (15) días de recibida la factura en conformidad.



RESOLUCION N° 2272/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "CITY GRAF S.H.", por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00).-

RESOLUCION N° 2273/14.- 20/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "DEPOSITO EL TUCUMANO", por la suma de PESOS OCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS (\$8.156,00).-

RESOLUCION N° 2274/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION", por la suma de PESOS UN MIL SETECIENTOS OCHENTA (\$1.780,00).-

RESOLUCION N° 2275/14.- 20/05/14.-

DESIGNAR a partir del 06/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario – al Sr. Nicolás Gabriel PALMA, DNI N° 37.348.679, quien desempeñara tareas como barrendero (categoría 73), en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental – Dirección de Servicios Generales, dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos, hasta la finalización de los trabajos o la cesación de la relación administrativa de empleo o renuncia de cualquiera de las partes, sin atributo de estabilidad propia y dentro de lo normado en la Ordenanza de Fondo N° 172/11, anexo II.-

RESOLUCION N° 2276/14.- 20/05/14.-

OTORGAR un anticipo de Fondo con Cargo rendición de PESOS DOCE MIL (\$12.000,00) al Director de Cultura, Sr. Jorge Onofri.-

RESOLUCION N° 2277/14.- 20/05/14.-

DESIGNAR a partir del 10/04/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario – al Sr. Víctor Manuel BARRERA, DNI N° 30.264.998, para desempeñar tareas como ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, hasta la finalización de los trabajos o la cesación de la relación administrativa de empleo o renuncia de cualquiera de las partes, sin atributo de estabilidad propia y dentro de lo normado en la Ordenanza de Fondo N° 172/11, anexo II.-

RESOLUCION N° 2278/14.- 20/05/14.-

APROBAR a partir del 23/04/14 el pase interno del agente Carlos Edgardo SAIGG, DNI N° 17.072.634, Lega. N° 575, quien desempeñaba tareas como Responsable del Área Asuntos Vecinales con categoría 15 en la Secretaría de Gobierno, para cumplir tareas en la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna dentro de lo normado en la Ordenanza de Fondo N° 172/11.-

RESOLUCION N° 2279/14.- 20/05/14.-

APROBAR a partir del 10/03/14 el pase interno dentro del ámbito de la Secretaría de Acción Social de la agente Yanina Cintia ESCOBAR DNI N° 30.752.359, Leg. N° 1222, quien desempeñaba tareas con categoría 15, en el Área de Personas con Discapacidad- Dirección de Promoción Comunitaria, para cumplir funciones en el Área Ex Combatientes de Malvinas, dependiente de la Secretaría antes mencionada, bajo el régimen Ordenanza de Fondo N° 172/11, anexo III.-

RESOLUCION N° 2280/14.- 20/05/14.-

OTORGAR a partir del 01/05/14 un adicional "No Remunerativo y No bonificable" al personal que se le han asignado tareas anexas en la Dirección General de Cultura, según art. 5º- anexo IV, Ordenanza de Fondo N° 172/11.-

RESOLUCION N° 2281/14.- 20/05/14.-

OTORGAR a partir del 01/05/14 y hasta el 30/11/14 un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de

PESOS UN MIL (\$1.000,00), a los agentes Jorge Osvaldo QUIÑONES, dni n° 10.868.653, Leg. N° 393, quien desempeña tareas como Responsable de planillas, documentación y funcionamiento de las canchas de la liga Veteranos de Fútbol y al agente Nicolás Lautaro PAREDES, DNI N° 27.004.165, en la Dirección General de Deportes, bajo el régimen de Ordenanza de Fondo N° 172/11, anexo II, art. 5º.-

RESOLUCION N° 2282/14.- 20/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al Sr. Raúl Horacio PARIS, DNI N° 7.571.281 quien ha realizado tareas durante el mes de abril/14 en la Dirección de Comercio, Bromatología e Industria, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, por la suma de PESOS TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO (\$3.388,00).-

RESOLUCION N° 2283/14.- 20/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desempeñaron tareas durante el mes de abril/14 en el Área de Servicios Internos – Dirección de Recursos Humanos – dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna.-

RESOLUCION N° 2284/14.- 20/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al personal eventual que desarrollo tareas en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos durante el mes de abril/14.-

RESOLUCION N° 2285/14.- 20/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al Sr. Jesús Manuel MONTECINO, DNI N° 7.756.361, Leg. N° 607, quien desarrollo tareas en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos durante el mes de Abril/14, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00).-

RESOLUCION N° 2286/14.- 20/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al Sr. Raúl Omar HERNANDEZ, DNI N° 14.657.328, Leg. N° 661, quien ha desempeñado tareas en el Club de Jardinería "MAIPIUE", dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos durante el mes de Abril/14, por la suma de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA (\$750,00).-

RESOLUCION N° 2287/14.- 20/05/14.-

APROBAR el contrato de trabajo suscripto con el Sr. Guillermo Alberto ROMERO, DNI N° 30.395.298, desde el 01/05/14 hasta el 30/06/14 inclusive, para desempeñar tareas como Instructor de Judo, en la Dirección General de Deportes, con una remuneración equivalente a la categoría 11, de acuerdo al régimen de empleo publico municipal- Ordenanza de Fondo N° 172/11- anexo III y según lo normado en la Resolución Municipal 951/14.-

RESOLUCION N° 2288/14.- 20/05/14.-

DISPONER para el agente Hugo Jonathan ARIAS, DNI N° 42.153.903, quien desempeñara tareas como chofer, en el Departamento Transporte – Coordinación Legal de Seguridad Vial – dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, de acuerdo al régimen de empleo publico municipal- Ordenanza de Fondo N° 172/11- anexo III , cuyo ingreso a la Administración Municipal hubiere operado con posterioridad al 01/07/2006, el pago de una suma mensual de PESOS CIENTO SESENTA (\$160,00), No Remunerativo y No Bonificable, en concepto de premio estímulo por asistencia.-

RESOLUCION N° 2289/14.- 20/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "IBAROMETRO", por la suma de PESOS NOVENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA (\$ 90.750,00).

RESOLUCION N° 2290/14.- 20/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al agente Gustavo Sebastián AGEITOS, DNI N° 28.397.099, Leg. N° 842, quien ha realizado tareas durante el mes de abril/14- en la Dirección de Informática, dependiente de la Secretaría de Economía y Hacienda, por la suma de PESOS NUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA (\$9.760,00).-

RESOLUCION N° 2291/14.- 20/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" al Sr. Calos Luis LUPORI VAN WAARDE, DNI N° 5.495.920, Leg. N° 687, quien ha realizado tareas durante el mes de abril/14 – en la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos, por una suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00).-

RESOLUCION N° 2292/14.- 20/05/14.-

APROBAR a partir del 01/04/14 y hasta el 30/06/14 inclusive – el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Angel Alexis TRONCOZO, DNI N° 25.465.437, quien desempeñara tareas como Operador del Sistema de video Vigilancia de la Municipalidad, dependiente del Area Coordinación, Gestión y Control Operativo, de la Secretaria de Fiscalización y Organización Interna, de acuerdo al régimen de empleo publico municipal- Ordenanza de Fondo N° 170/11 y 172/11- anexo III y según lo normado en la Resolución Municipal 951/14.-

RESOLUCION N° 2293/14.- 20/05/14.-

APROBAR a partir del 10/04/14 y hasta el 30/06/14 inclusive – el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Franco Leonardo LARRALDE, DNI N° 38.791.334, quien desarrollara tareas como Inspector de Abasto en el Departamento de Abasto e Introducción – Dirección de Comercio, Bromatología e Industria, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna de acuerdo al régimen de empleo publico municipal- Ordenanza de Fondo N° 170/11 y 172/11- anexo III y según lo normado en la Resolución Municipal 951/14.-

RESOLUCION N° 2294/14.- 20/05/14.-

APROBAR a partir del 15/04/14 y hasta el 30/06/14 inclusive – el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Ramona del Carmen MATURANO, DNI N° 29.821.066, quien desarrollara tareas como Inspectora en el Departamento de Bromatología – Dirección de Comercio, Bromatología e Industria, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, de acuerdo al régimen de empleo publico municipal- Ordenanza de Fondo N° 170/11 y 172/11- anexo III y según lo normado en la Resolución Municipal 951/14.-

RESOLUCION N° 2295/14.- 20/05/14.-

APROBAR el llamado de Licitación Publica N° 04/2014, en un todo de acuerdo al pliego de Bases y Condiciones que consta de siete (7) fojas, para la provisión de 1350 Tn. de LEÑA, con destino a Asistencia Comunitaria, por una suma de PESOS UN MILLON SEISCIENTOS VEINTE MIL (\$1.620.000,00).-

RESOLUCION N° 2296/14.- 21/05/14.-

OTORGAR un subsidio a la "FUNDACION SOLATIUM PATAGONIA", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL (\$16.000,00), pagaderos en cuotas iguales y consecutivas de PESOS DOS MIL (\$2.000,00) por mes, desde el mes de Mayo a Diciembre/14.-

RESOLUCION N° 2297/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "DIESEL BLANCO" de Florencio Blanco e Hijos, por la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA CON 25/100 CENTAVOS (\$8.330,25).-

RESOLUCION N° 2298/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CASA ABADÉ" Sucesión de Benjamín Abadovsky, por la

suma de PESOS NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO (\$9.325,00).-

RESOLUCION N° 2299/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TODO BULONES" del Sr. Ariel Daniel Canto, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS DIECISEIS CON 65/100 CENTAVOS (\$1.216,65).-

RESOLUCION N° 2300/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ZANELATO E HIJOS S.A.", por la suma de PESOS UN MIL CUARENTA CON 60/100 CENTAVOS (\$1.040,60).-

RESOLUCION N° 2301/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ANTONELLA CUTILI", por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS (\$25.800,00).-

RESOLUCION N° 2302/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ANTONELLA CUTILI", por la suma de PESOS VEINTICINCO MIL OCHOCIENTOS (\$25.800,00).-

RESOLUCION N° 2303/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "COMAHUE TRUCKS S.A.", por la suma de PESOS CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 76/100 CENTAVOS (\$5.748,76).-

RESOLUCION N° 2304/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "COMAHUE TRUCKS S.A.", por la suma de PESOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES CON 33/100 CENTAVOS (\$23.533,33).-

RESOLUCION N° 2305/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TALLER SANCHEZ", por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS (\$4.900,00).-

RESOLUCION N° 2306/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIADORES GUAITI" de Sr. Oscar Canales, con la suma de PESOS CINCO MIL TRESCIENTOS VEINTE (\$5.320,00).-

RESOLUCION N° 2307/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPETRONE S.A.", por la suma de PESOS CATORCE MIL QUINIENTOS VEINTE (\$14.520,00).-

RESOLUCION N° 2308/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPETRONE S.A.", por la suma de PESOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA (\$39.930,00).-

RESOLUCION N° 2309/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRANSPETRONE S.A.", por la suma de PESOS TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$33.275,00).-

RESOLUCION N° 2310/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL REY DEL FIAMBRE", de Gustavo AMAN, para la adquisición de alimento con destino a Comedores de los Establecimientos Educativos de la ciudad de Cipolletti, por un importe de PESOS CIENTO SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 65/100 (\$107.358,65).-

RESOLUCION N° 2311/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS QUINCE CON 77/100 CENTAVOS (\$2.815,77).-

RESOLUCION N° 2312/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación con la empresa "CALF", por una suma de PESOS TRECE MIL CINCUENTA CON 88/100 CENTAVOS (\$13.050,88).-

RESOLUCION N° 2313/14.- 21/05/14.-

DECLARAR DESIERTA la Licitación Privada N° 03/2014.-

RESOLUCION N° 2314/14.- 21/05/14.-

OTORGAR a partir del 01/03/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario un adicional "No Remunerativo y No Bonificable", de PESOS CIENTO VEINTINUEVE CON CUARENTA (\$129,40), mensuales, por la afectación de equipos y otro de PESOS DOSCIENTOS (\$200,00) mensuales, por las tareas que realiza fuera de su horario habitual, al agente Jonathan Jesús GALARCE, DNI N° 34.805.707, quien desempeña tareas, dependiente de la Secretaria de Acción Social, bajo régimen de la Ordenanza de Fondo N° 172/11, anexo III y de acuerdo a lo establecido en el Art. 5° - anexo IV - de la misma Ordenanza.-

RESOLUCION N° 2315/14.- 21/05/14.-

ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 24/2014, a favor de "FORRAJES CIPOLLETTI" la compra de elementos con destino la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, por la suma de PESOS VEINTE MIL OCHENTA Y UNO CON 25/100 CENTAVOS (\$20.081,25), abonados a los 15 días de recibida a la factura mensual en conformidad.-

RESOLUCION N° 2316/14.- 21/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "DRUGSTORE", por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00).-

RESOLUCION N° 2317/14.- 21/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "LA PLAZA S.R.L.", por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL DOSCIENTOS SEIS (\$ 22.206,00).

RESOLUCION N° 2318/14.- 21/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "LA PLAZA S.R.L.", por la suma de PESOS CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 60/100 CENTAVOS (\$5.859,60).-

RESOLUCION N° 2319/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN", por la suma de PESOS UN MIL SETENTA CON 23/100 CENTAVOS (\$ 1.070,23).

RESOLUCION N° 2320/14.- 21/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "FORRAJERIA EL PAPER, COMERCIAL ARGENTINA, SILIQUINI S.R.L. y ROGUANT", por la suma de PESOS CUARENTA MIL CINCUENTA Y OCHO CON 28/100 CENTAVOS (\$40.058,28).-

RESOLUCION N° 2321/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA PLAZA S.R.L.", por la suma de PESOS VEINTISEIS MIL CON 45/100 CENTAVOS (\$26.000,45).-

RESOLUCION N° 2322/14.- 21/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SERVICENTRO ESSO PAINEN", por la suma de PESOS UN MIL VEINTIDOS CON 69/100 CENTAVOS (1.022,69).-

RESOLUCION N° 2323/14.- 21/05/14.-

ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 02/2014, a favor del Sr. MONTECINO VALERIA, para la contratación de una (1) camioneta durante diez (10) meses, con chofer para transportar a la cuadrilla de desmalezamiento o en la tarea en la que se necesitara, por un importe de PESOS ONCE MIL (\$11.000,00), abonados a los doce (12) días de recepción de la misma en conformidad.-

RESOLUCION N° 2324/14.- 21/05/14.-

OTORGAR un Anticipo de Fondo con Cargo de Rendición de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00) a la Dirección de la Tercera Edad, Sra. RIQUELME OLGA.-

RESOLUCION N° 2325/14.- 21/05/14.-

ADJUDICAR la Licitación Privada N° 10/2014 para la adquisición de artículos de limpieza, destinados a los Centros Infantiles, C.I.T.E I y C.I.T.E II, de la Ciudad de Cipolletti, por la suma de PESOS CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TRES CON 50/100 CENTAVOS (\$144.603,50), abonados a los quince (15) días de recibidas las facturas de conformidad.-

RESOLUCION N° 2326/14.- 22/05/14.-

INCREMENTAR el monto de la Caja Chica de la Dirección de la Tercera Edad de PESOS CUATRO MIL (\$4.000,00), habilitada mediante Resolución Municipal N° 784/14, hasta alcanzar la suma total de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00).-

RESOLUCION N° 2327/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SAM SONIDOS" de Samuel S. ZAPATA, por la suma de PESOS SIETE MIL CIENTOS (\$ 7.100,00).

RESOLUCION N° 2328/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "CLARO AMX ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA CON 16/100 CENTAVOS (\$ 29.470,16).

RESOLUCION N° 2329/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.", por la suma de PESOS QUINCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 06/100 CENTAVOS (\$ 15.534,06).

RESOLUCION N° 2330/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO CON 40/100 CENTAVOS (\$ 16.988,40).

RESOLUCION N° 2331/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "JORGE ENEI, Producciones Musicales", por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$ 7.200,00).

RESOLUCION N° 2332/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON 25/100 CENTAVOS (\$ 497,25).

RESOLUCION N° 2333/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", por la suma de PESOS UN MIL DIECISEIS CON 40/100 CENTAVOS (1.016,40).-

RESOLUCION N° 2334/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RADIO SOUND" Prensa y Comunicaciones de Marcelo Alejandro GARCIA, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS (\$1.200,00).-

RESOLUCION N° 2335/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "AZ GROUP" de la Sra. Mercedes ZUÑIGA, por la suma de PESOS SIETE MIL QUINIENTOS (\$7.500,00).-

RESOLUCION N° 2336/14.- 22/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas de la Caja Chica de la Dirección Administrativa y Técnica otorgada por Resolución N° 6715/13, todo ellos en función de los



comprobantes obrantes en fs. 02 a 12 del expte. visto, por la suma de PESOS DOS MIL (\$2.000,00).-

RESOLUCION N° 2337/14.- 22/05/14.-

OTORGAR un subsidio de PESOS DOS MIL (\$2.000,00) , a la OBRA MISIONERA MADRE DE LA MISERICORDIA, impútese pago a la Sra. Rosa Ofelia Bustamante, DNI N° 6.078.129

RESOLUCION N° 2338/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación de la Sra. Gabriela Alejandra MARTINEZ, DNI N° 34.511.929 a partir del 01/04/14 y hasta el 30/06/14 inclusive, para desempeñar tareas como Auxiliar Administrativa en la Dirección de Hacienda, dependiente de la Secretaría de Hacienda, de acuerdo al régimen de Empleo Público Municipal- Ordenanza de Fondo N° 172/11- anexo III, según lo normado en la Resolución N° 951/14.-

RESOLUCION N° 2339/14.- 22/05/14.-

DEJAR SIN EFECTO la Resolución Municipal N° 222/14.-

RESOLUCION N° 2340/14.- 22/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" del Sr. Victorio Eliceo GIORDANELLA DNI N° 5.576.517, Leg. N° 730, quien ha realizado tareas durante el mes de Abril/14, en el Departamento Cementerio – Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$1.500,00).-

RESOLUCION N° 2341/14.- 22/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo de Rendición de la Dirección de Promoción Comunitaria otorgado por Resolución Municipal N° 5697/13, todo ello en función de comprobantes obrante en fs.02 del expte. Visto, por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00).-

RESOLUCION N° 2342/14.- 22/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo de Rendición de la Dirección de Desarrollo Turístico otorgado por Resolución Municipal N° 5690/13, todo ello en función de comprobantes obrante en fs.02 del expte. Visto, por la suma de PESOS DIEZ MIL (\$10.000,00).-

RESOLUCION N° 2343/14.- 22/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo de Rendición de la Dirección de Desarrollo Turístico otorgado por Resolución Municipal N° 611/14, todo ello en función de comprobantes obrante en fs.03 a 11 del expte. Visto, por la suma de PESOS CINCO MIL (\$5.000,00).-

RESOLUCION N° 2344/14.- 22/05/14.-

APROBAR el Convenio Marco de Colaboración suscrito entre la Municipalidad de Cipolletti y el Instituto Nacional de Tecnología Agrícola (I.N.T.A).-

RESOLUCION N° 2345/14.- 22/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MUNDO LIMPIO" de Evangelina SALVO, para la adquisición de elementos de limpieza, por la suma de PESOS UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE (\$1.387,00).-

RESOLUCION N° 2346/14.- 23/05/14.-

OTORGAR un subsidio a la "FUNDACION CON LAS ALAS DEL ALMA de PESOS QUINCE MIL (\$15.000,00) mensuales, por el termino de nueve (9) meses, impútese pago a la Sra. Susana Rotella DNI N° 14.788.126.-

RESOLUCION N° 2347/14.- 23/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00).-

RESOLUCION N° 2348/14.- 23/05/14.-

APROBAR en todos sus términos el contrato suscrito en fecha 11/04/14, entre la Municipalidad de Cipolletti y la Productora de "FRAME ESTUDIO" de GANESH S.A. representada en dicho acto por su Presidente Juan Cruz RAÑA.-

RESOLUCION N° 2349/14.- 23/05/14.-

APROBAR en todos sus términos el contrato suscrito en fecha 28/04/14, entre la Municipalidad de Cipolletti y la firma RADIO y TELEVISION RIO NEGRO SOCIEDAD DEL ESTADO LU-92 TV CANAL 10, de la ciudad de General Roca, representada en dicho acto por su presidente Sr. Fabián GALLI.-

RESOLUCION N° 2350/14.- 23/05/14.-

APROBAR en todos sus términos el contrato suscrito en fecha 14/04/14, entre la Municipalidad de Cipolletti y la Productora "SEBASTIAN PERELLO", DNI N° 26.777.103, representada en dicho acto por el prestador antes mencionado.-

RESOLUCION N° 2351/14.- 23/05/14.-

APROBAR que los pagos correspondientes a las contrataciones directas aprobadas por las Resol. Municipales N° 1707/14, 1708/14, 1711/14, 1816/14, 1817/14, 1912/14, 1913/14, 1955/14, 1999/14, 2000/14, 2001/14 y 2002/14, se dispongan a favor de la Asociación Civil Agrupación Puerto Argentino.-

RESOLUCION N° 2352/14.- 23/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TRATORRIA LA NONNINA" de Lenik S.R.L., por la suma de PESOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS (\$ 51.200,00).

RESOLUCION N° 2353/14.- 23/05/14.-

ACEPTAR a partir del 21/05/14 la renuncia presentada por el Sr. José Daniel Feliciano MONTECINO ROMERO Cuil N° 20-93066619-0, quien desempeñaba tareas como sereno9 en la Dirección General de Cultura, bajo régimen de Ordenanza de Fondo N° 172/11, ANEXO III.-

RESOLUCION N° 2354/14.- 23/05/14.-

OTORGAR un Anticipo de Fondo con Cargo de Rendición de PESOS TREINTA MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS (\$30.546,00) a Intendencia Lic. Abel Baratti.-

RESOLUCION N° 2355/14.- 23/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "EL SOL DISTRIBUIDORA" de Claudia Alejandra Di Mattia, por la suma de PESOS SIETE MIL NOVECIENTOS ONCE CON 85/100 CENTAVOS (\$ 7.911,85).

RESOLUCION N° 2356/14.- 23/05/14.-

MODIFICAR el artículo N° 3 de la Resolución Municipal N° 1379/14.-

RESOLUCION N° 2357/14.- 23/05/14.-

ADJUDICAR el Concurso de Precios N° 32/2014, a favor de SAKURA S.A., compra de material de riego, por la suma de PESOS OCHENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 52/100 CENTAVOS (\$84.282,52), abonados a las quince (15) días de recibida la factura en conformidad.-

RESOLUCION N° 2358/14.- 23/05/14.-

OTORGAR un Anticipo de Fondo con Cargo de Rendición de PESOS SEIS MIL QUINIENTOS (\$6.500,00) al Departamento de Obras por Administración, Sr. Merino Néstor Raúl.-

RESOLUCION N° 2359/14.- 23/05/14.-

APRUEBASE la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", a partir de Mayo a Diciembre /2014, por la suma de PESOS TREINTOS TRECE MIL SEISCIENTOS (\$313.600,00).-

RESOLUCION N° 2360/14.- 23/05/14.-

APRUEBASE la contratación directa con la firma "TRANSPORTE MARY BUNTER", con una unidad equipada para el traslado de niños con capacidades diferentes, a partir del 23 de Mayo hasta el 30 de Noviembre /2014, por la suma de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO (\$175.000,00).-

RESOLUCION N° 2361/14.- 23/05/14.-

APROBAR la Rendición de Cuentas del Anticipo con Cargo de Rendición de la Dirección de Protección Ciudadana otorgado por Resolución Municipal N° 6439/13, todo ello en función de los comprobantes obrantes en fs. 02 a 06 del expte. Visto, por la suma de PESOS UN MIL (\$1.000,00).

RESOLUCION N° 2362/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "PATAGONIA TRACCION S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 55/100 CENTAVOS (\$1.965,55).-

RESOLUCION N° 2363/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "M3 SERVICIOS" del Sr. Montero Mariano Martín, por la suma de PESOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES CON 50/100 CENTAVOS (\$6.473,50).-

RESOLUCION N° 2364/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la empresa de servicios generales "RAFAEL MAXIMILIANO MARDONES", por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS (\$3.800,00).-

RESOLUCION N° 2365/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la empresa "OLANO VIAJES Y TURISMO S.R.L.", por la suma de PESOS TRES MIL SETENTA Y UNO CON 07/100 CENTAVOS (\$3.071,07).-

RESOLUCION N° 2366/14.- 26/05/14.-

DEJAR SIN EFECTO a partir del 31/03/14 en la Resolución N° 664/14, únicamente en lo referente a la Sra. Paola Alejandra CONDELLO DNI N° 32.694.691, Leg. N° 1155.-

RESOLUCION N° 2367/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "OXFORD STREET DE RADIODIFUSORA PATAGONICA S.A.", de pesos CUATRO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA (\$4.840,00).-

RESOLUCION N° 2368/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "GERMAN EMANUEL M. BRODI", por la suma de PESOS CUATRO MIL CIENTOS (\$4.100,00).-

RESOLUCION N° 2369/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "RED PRODUCCIONES S.R.L." Periodismo- Publicidad, por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$7.200,00).-

RESOLUCION N° 2370/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "EDITORIAL RIO NEGRO S.A.", la suma de PESOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 60/100 (\$25.482,60).-

RESOLUCION N° 2371/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS ONCE MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS CON 20/100 (\$11.536,20).-

RESOLUCION N° 2372/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "MD" AGENCIA DE PUBLICIDAD de Mirta Delgado, por la



suma de PESOS UN MIL OCHOCIENTOS (\$1.800,00).-

RESOLUCION N° 2373/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa de la firma "LA MAÑANA DE NEUQUEN" de Comunicaciones y Medios S.A., por la suma de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO CON 88/100 CENTAVOS (\$745,88).-

RESOLUCION N° 2374/14.- 26/05/14.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS CUATRO MIL (\$ 4.000,00) al Sr. RESUMIL Omar. Dirección de Informática.-

RESOLUCION N° 2375/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con al firma "TORNERIA ALBERTO HUEBERGER", por la suma de PESOS DIEZ MIL CIEN (\$10.100,00).-

RESOLUCION N° 2376/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "SEGULIMP" de Verónica OCHOA, por la suma de PESOS UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS CON 50/100 CENTAVOS (\$1.576,50).-

RESOLUCION N° 2377/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "LA IMPRENTA", por la suma de PESOS DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 50/100 CENTAVOS (\$2.452,50).-

RESOLUCION N° 2378/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la forma "CIRTEC", por la suma de PESOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE CON 70/100 CENTAVOS (\$4.837,70).-

RESOLUCION N° 2379/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la forma "CORRALON YACOPINO S.A. y FH CERAMICOS", por la suma de PESOS SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES CON 12/100 CENTAVOS (\$6.873,12).-

RESOLUCION N° 2380/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa con las firmas "LUCAIOLI", por la suma de PESOS OCHOCIENTOS DIECINUEVE (\$819,00).-

RESOLUCION N° 2381/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "S.I.G. SERVICIO INTEGRAL DE GASTONOMIA de Graciela VIALE, por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$2.250,00).

RESOLUCION N° 2382/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOS MIL DOSCIENTOS (\$2.200,00).-

RESOLUCION N° 2383/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a las firmas "K DISTRIBUCIONES Y SEGULIMP de Verónica Ochoa y FORRAJES CIPOLLETTI", por la suma de PESOS CINCO MIL NOVENTA Y SEIS CON 20/100 CENTAVOS (\$5.096,20).-

RESOLUCION N° 2384/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "ORG. COM. DON TOMAS S.R.L.", por la suma de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS SETENTA CON 73/100 CENTAVOS (\$13.570,73).-

RESOLUCION N° 2385/14.- 26/05/14.-

ADJUDICAR a las firmas LA VACA MARUCHA I, LA VACA MARUCHA II y VIENTOS DEL VALLE S.R.L., la compra de carne y pollo con destino a Comedores MTD (B° Costa Sur, Costa Norte, Antartida Argentina), por la suma de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UNO (\$10.581,00).-

RESOLUCION N° 2386/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS VEINTIDOS MIL CUATROCIENTOS DOS CON 80/100 CENTAVOS (22.402,80).-

RESOLUCION N° 2387/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "IMPRESA POMPUCCI S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS (\$1.900,00).-

RESOLUCION N° 2388/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a las firmas "KE MAQUINAS y AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS DOCE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS CON 78/100 CENTAVOS (\$12.462,78).-

RESOLUCION N° 2389/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA CON 61/100 CENTAVOS (\$6.980,61).-

RESOLUCION N° 2390/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "MEGAL S.R.L.", por la suma de PESOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 60/100 CENTAVOS (\$30.882,60).-

RESOLUCION N° 2391/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "COLORSHOP", por la suma de PESOS UN MIL NOVECIENTOS OCHENTA (\$1.980,00).-

RESOLUCION N° 2392/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por una suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO (\$4.245,00).-

RESOLUCION N° 2393/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "BUFFOLO ELECTRICIDAD S.A.", por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES CON 63/100 CENTAVOS (\$1.243,69).-

RESOLUCION N° 2394/14.- 26/05/14.-

ADJUDICAR a GS-NICALUAN S.R.L. el Concurso de Precios N° 31/2014 para la adquisición de indumentaria con destino al personal del Departamento de Servicios Internos, por un importe de PESOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS SETENTA (\$53.470,00), abonados a los quince (15) días hábiles contados a partir de recibidas las facturas en conformidad.-

RESOLUCION N° 2395/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "KAYDACO", por una suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES (\$3.993,00).-

RESOLUCION N° 2396/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a las firmas "SEGULIMP y LABORATORIO DEINTEMEC", por la suma de PESOS CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS CON 79/100 CENTAVOS (\$5.186,79).-

RESOLUCION N° 2397/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "KE MAQUINAS", por la suma de PESOS CUATRO MIL TREINTA Y DOS CON 01/100 CENTAVOS (\$4.032,01).-

RESOLUCION N° 2398/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "PINTURERIA AMBAR Y PINTURERIA EL DANTE", por la suma de PESOS DOS MIL VEINTINUEVE CON 94/100 CENTAVOS (\$2.029,94).-

RESOLUCION N° 2399/14.- 26/05/14.-

OTORGAR la compra directa con la firma "SILIQUNI

S.R.L.", por la suma de PESOS UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO (\$1.454,00).-

RESOLUCION N° 2400/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "SOLARI COMPUTACION", por la suma de PESOS TRES MIL (\$3.000,00).-

RESOLUCION N° 2401/14.- 26/05/14.-

OTORGAR un anticipo de fondos con cargo de rendición de PESOS OCHO MIL CON 00/100 (\$ 8.000,00) a Intendencia, destinado al pago de la compra de un turnero digital con led y control para la oficina Centro de Documentación Rápida.

RESOLUCION N° 2402/14.- 26/05/14.-

ACEPTAR -a partir del 21/05/14- la renuncia presentada por la Sra. Agustina Magali GONZALES PINTOS, Cuiil N° 27-34397349-2.

RESOLUCION N° 2403/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "RAM SERVICIOS INFORMATICOS", por la suma de PESOS CUATRO MIL DOCIENTOS OCHENTA Y UNO (\$ 4.281,00).

RESOLUCION N° 2404/14.- 26/05/14.-

APROBAR la compra directa a las firmas "K DISTRIBUCIONES Y SEGULIMP", por la suma de PESOS OCHO MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO CON 80/100 (\$ 8.145,80).

RESOLUCION N° 2405/14.- 26/05/14.-

ADJUDICAR a la firma DEPOSITO EL TUCUMANO, la compra directa, destinados a Comedores Escolares de los Establecimientos Educativos de la Ciudad de Cipolletti, por un importe total de \$173.185,00, abonados a los 15 días hábiles contados a partir de recibidas las facturas de conformidad.

RESOLUCION N° 2406/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma de Romina Anahi Guyrchaleo, por la suma de PESOS OCHO MIL (\$8.000,00).-

RESOLUCION N° 2407/14.- 26/05/14.-

OTORGAR -a partir del 01/04/14 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS MIL SEISCIENTOS (\$ 1.600,00), a la agente Maria Elvira TRALCAL, Legajo N° 1359.

RESOLUCION N° 2408/14.- 26/05/14.-

OTORGAR -a partir del 12/05/14 y por el término de un (1) año- licencia extraordinaria sin goce de haberes al agente de Planta Permanente Sr. Felipe Oscar VALLEJO, DNI N° 26.607.742.

RESOLUCION N° 2409/14.- 26/05/14.-

DEJAR SIN EFECTO-a partir del 09/05/14-en la Resolución Municipal N° 254/14, solo lo atinente a la Sra. Zulma Elizabeth MARTINEZ, DNI N° 29.235.086.

RESOLUCION N° 2410/14.- 26/05/14.-

APLICAR un (1) apercibimiento a los agentes Luis Ramón ARGUELLO Legajo N° 1737, Valeria HERRIQUEZ ARANDA Legajo N° 2723 y Jessica MEDEL LOPEZ Legajo N° 1526, quienes desempeñan tareas en la Dirección de Mantenimiento y Planeamiento de Espacios Verdes-Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Secretaria de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 2411/14.- 26/05/14.-

OTORGAR -a partir del 20/03/14 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el pago de un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500,00), a la agente Rodolfo Javier CEBREIRO, Legajo N° 1513.



RESOLUCION N° 2412/14.- 26/05/14.-

OTORGAR por única vez un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS TRECIENTOS (\$ 300,00) al agente Maria Esther URRUTIA, Legajo N° 1340.

RESOLUCION N° 2413/14.- 26/05/14.-

ABONAR -por única vez- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" al personal dependiente de la Secretaría de Acción Social, indicado más abajo, los montos que a continuación se detallan:

Legajo	Nombre y Apellido	Monto
1172	VAZQUEZ, Patricia H.	\$600,00
3049	MORA, Maria M.	\$600,00
1946	MUÑOZ ZAVALA, Guillermo	\$600,00

RESOLUCION N° 2414/14.- 26/05/14.-

MODIFICAR el párrafo segundo del CONSIDERANDO de la Resolución Municipal N° 1752/14 y el Art. 1° y 2° de la misma, los que quedarán redactados de la siguiente manera: " Que, posteriormente y mediante memorándum 57/14, producido por el Departamento de Servicios Internos, de la Dirección de Recursos Humanos, se solicita modificar-a partir de 01/04/14- únicamente, las condiciones de contratación del Sr. Ariel Oscar PACHECO DNI N° 24.450.831, Legajo N° 3093, otorgándosele la categoría 12, bajo el Régimen de Empleo Público Municipal- Ordenanza de Fondo N° 172/11-Anexo III y según lo normado en la Resolución Municipal N° 690/14", "DEJAR SIN EFECTO- a partir del 31/03/14- en la Resolución Municipal N° 690/14, únicamente en lo referente a la contratación del Sr. Ariel Oscar PACHECO DNI N° 24.540.831, Legajo N° 3093, por los motivos expuestos en los CONSIDERADOS de la presente Resolución". "APROBAR-a partir del 01/04/14 y hasta el 30/06/14- inclusive el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sr. Ariel Oscar PACHECO DNI N° 24.540.831 Legajo N° 3093, quien desempeña tareas en el Departamento de Servicios Internos- Dirección de Recursos Humanos- dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, percibiendo una remuneración equivalente a la Categoría 12, bajo el régimen de empleo público municipal-Ordenanza de Fondo N° 172/11,-Anexo III y según lo normado en la Resolución Municipal N° 951/14" -.

RESOLUCION N° 2415/14.- 26/05/14.-

OTORGAR a partir del 01/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- la subrogación de la categoría 14, a la Sra. Maria Antonia GOMEZ, DNI N° 12.020.599, Legajo N° 471, quien desempeña tareas Administrativas, en el Departamento de Transito, del Área Coordinación legal y Seguridad Vial, dependiente de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna, sin perjuicio de la continuidad de su carrera administrativa y reteniendo su actual Categoría de revista (13).

RESOLUCION N° 2416/14.- 26/05/14.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y con la Licenciada en Servicio Social, Dora Elizabeth MUSTAFA D.N.I. N° 27.894.440, con una remuneración equivalente a la categoría 13, quien desarrollará tareas en el Área de Pensiones de la Dirección de Promoción Comunitaria, dependientes de la Secretaría de Acción Social -a partir del 14/04/14 y hasta el 30/06/14, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2417/14.- 26/05/14.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y el Sras. Liliana Beatriz QUIROGA DNI N° 29.418.773 Y Natalia Belén GONZALES DNI N° 33.532.775, con una

remuneración equivalente a la categoría 09, quien desarrollará tareas como Inspectoras en el Departamento de Transito-Coordinación Legal y de Seguridad Vial, dependientes de la Secretaría de Fiscalización y Organización Interna-a partir del 14/05/14 y hasta el 30/06/14, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2418/14.- 026/05/14.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Priscila Noemí ORELLANA SAEZ DNI N° 30.944.905, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa, en el Área de coordinación de Convenios Escolares de la Provincia de Río Negro conforme al convenio firmado oportunamente con el Municipio-a partir del 01/04/14 y hasta el 30/06/14, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2419/14.- 26/05/14.-

OTORGAR -a partir del 01/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- el pago de un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS OCHOCIENTOS (\$ 800,00), a la Sra. Norma Susana AGUILERA, Legajo N° 301.

RESOLUCION N° 2420/14.- 26/05/14.-

APROBAR el contrato de trabajo celebrado entre la Municipalidad de Cipolletti y la Sra. Paula Cecilia DE MARCO DNI N° 27.691.115, con una remuneración equivalente a la categoría 10, quien desarrollará tareas como Auxiliar Administrativa, en el Área de coordinación de Convenios Escolares de la Provincia de Río Negro conforme al convenio firmado oportunamente con el Municipio-a partir del 17/03/14 y hasta el 30/06/14, inclusive-, bajo el régimen de Empleo Público Municipal -Ordenanza de Fondo N° 172/11- Anexo III.

RESOLUCION N° 2421/14.- 26/05/14.-

DESIGNAR -a partir del 09/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Gerardo Sebastián VAZQUEZ, D.N.I. N° 35.276.972, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en la Dirección de Planeamiento y Mantenimiento de Espacios Verdes, dependiente de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 2422/14.- 26/05/14.-

DEJAR SIN EFECTO- a partir del 31/03/14- en la Resolución Municipal N° 301/14 únicamente lo referente a las condiciones de contratación del Sr. Hugo Jonathan ARIAS DNI N° 42.153.903, Legajo N° 1351.

RESOLUCION N° 2423/14.- 26/05/14.-

DESIGNAR -a partir del 09/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Lucas Damián ZAMORA, D.N.I. N° 35.592.953, para desarrollar tareas con (categoría 64) en la Sección Cloacas.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 2424/14.- 26/05/14.-

DESIGNAR -a partir del 07/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Walter Jerónimo LARA, D.N.I. N° 34.512.115, para desarrollar tareas como Barrendero (categoría 73) en el Departamento de Sanidad e Higiene Ambiental - Dirección de Servicios Grales.- dependientes de la Secretaría de Servicios Públicos.

RESOLUCION N° 2425/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la empresa "MI COLOR", por la suma de PESOS VEINTISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 0,55 CTVS. (\$27.999,55).

RESOLUCION N° 2426/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con el Sr. Sergio Segovia DNI N° 13.837.543, por la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000,00).

RESOLUCION N° 2427/14.- 26/05/14.-

APROBAR el reconocimiento de servicios por las actuaciones que participarán en la Fiesta del Títere 2014, por la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL (\$46.000,00)-

RESOLUCION N° 2428/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "POLICIA DE RIO NEGRO- COMISARIA 4ta.", por la suma de PESOS DOCE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS CON 36/100 CENTAVOS (\$12.156,36)-

RESOLUCION N° 2429/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "POLICIA DE RIO NEGRO- COMISARIA 4ta.", por la suma de PESOS VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE CON 70/100 (\$26.219,70)-

RESOLUCION N° 2430/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "FJ Auxilios y Remolques", de German Martínez, por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS (\$7.200,00)-

RESOLUCION N° 2431/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "FJ Auxilios y Remolques", de German Martínez, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 (\$4.936,80)-

RESOLUCION N° 2432/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "FJ Auxilios y Remolques", de German Martínez, por la suma de PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS CON 80/100 (\$4.936,80)-

RESOLUCION N° 2433/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "FJ Auxilios y Remolques", de German Martínez, por la suma de PESOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 20/100 (\$1.234,20)-

RESOLUCION N° 2434/14.- 26/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "POLICIA DE RIO NEGRO- COMISARIA 4ta.", por la suma de PESOS NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECISEIS CON 25/100 (\$9.416,25)-

RESOLUCION N° 2435/14.- 26/05/14.-

APRUEBESE la TRANSFERENCIA de HABILITACIÓN de taxi N° 2601-80 a favor de la Sra. Carolina Maria Inés GIEDASSOV, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en la Ordenanza N° 190/12 anexo I Art. 35- Disposiciones Tributarias.-

RESOLUCION N° 2436/14.- 27/05/14.-

MODIFICAR el Art. 1°) de la Resolución Municipal N° 391/2014 el que quedara redactado de la siguiente forma: "APROBAR el reintegro de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO CON 65/100 (\$175,65) al Sr. Gabriel BAYER por la duplicidad de pago de cuotas: 01/2014 y 13/2014 de "Tasas por Servicios Comunales" en el inmueble registrado bajo la Partida Municipal N° 308-32.

RESOLUCION N° 2437/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la empresa Arenera Allen, por la suma de PESOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO CON 00/100 (\$19.965,00).

RESOLUCION N° 2438/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la empresa Arenera Allen, por la suma de PESOS SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO (\$6.974,00).

RESOLUCION N° 2439/14.- 27/05/14.-



APROBAR la contratación directa con la empresa Arenera Allen, por la suma de PESOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO (\$16.968,00).

RESOLUCION N° 2440/14.- 27/05/14.-

EFECTUAR el "Reconocimiento de Servicios" a los agentes que desarrollaron tareas durante el mes de Abril/14, dependiente de la Secretaria de Acción Social.

RESOLUCION N° 2441/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "TUERCOMANIA", por la suma de PESOS UN MIL CUARENTA Y SEIS (\$1.046,00).

RESOLUCION N° 2442/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "DELIA ISABEL LUNA SERVICIOS" de Delia Isabel Luna, por la suma de PESOS TRECE MIL OCHOCIENTOS SESENTA CON 00/100 (\$13.860,00).

RESOLUCION N° 2443/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "LUIS ALBERTO NAVARRO" de Luis Alberto Navarro, por la suma de PESOS CATORCE MIL CON 00/100 (\$14.000,00).

RESOLUCION N° 2444/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "MARY BUNTER", por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA CON 00/100 (\$18.750,00).

RESOLUCION N° 2445/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "MARY BUNTER", por la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$30.000,00).

RESOLUCION N° 2446/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la COMISARIA 4°, por la suma de PESOS SEIS MIL SETECIENTOS TRECE CON 83/100 (\$6.713,83).

RESOLUCION N° 2447/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "MILLA NEUMATICOS", por la suma de PESOS ONCE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO (\$11.794,00).

RESOLUCION N° 2448/14.- 27/05/14.-

APRUEBESE el pago de la suma PESOS VEINTIOCHO MIL VEINTIDOS CON 76/100 (\$28.022,76) en concepto de aporte a Caja Forense correspondientes a los autos caratulados "CENTURION CARLOS ERNESTO Y OTROS C/MARTINEZ LILIANA MARGARITA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" (Exptes. N° 4232-III-08 Y N° 3885-III-07).

RESOLUCION N° 2449/14.- 27/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo a Rendición otorgado mediante Res. N° 6761/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS VEINTITRES MIL CINCUENTA CON 00/100 (\$23.050,00).

RESOLUCION N° 2450/14.- 27/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo a Rendición otorgado mediante Res. N° 6759/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS SEIS MIL CON 00/100 (\$6.000,00).

RESOLUCION N° 2451/14.- 27/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo a Rendición otorgado mediante Res. N° 6269/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS TRECE MIL CON 00/100 (\$13.000,00).

RESOLUCION N° 2452/14.- 27/05/14.-

APROBAR la rendición de cuentas del Anticipo con Cargo a Rendición otorgado mediante Res. N° 6482/13 a la Dirección General de Cultura que asciende a la suma de PESOS VINTIDOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 (\$22.500,00).

RESOLUCION N° 2453/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con "MARY BUNTER", por la suma de PESOS TREINTA MIL CON 00/100 (\$30.000,00).

RESOLUCION N° 2454/14.- 27/05/14.-

APROBAR el pago a la "AFIP.", por la suma de PESOS CIENTO TREINTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO CON 47/100 (\$133.255,47).

RESOLUCION N° 2455/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "AGROPAR", por la suma de PESOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA (\$28.450,00).

RESOLUCION N° 2456/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "IMPRESA GERMÁN TRUJILLO", por la suma de PESOS TRES MIL NOVECIENTOS (\$3.900,00).

RESOLUCION N° 2457/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "LABORATORIO DEINTEMEC", por la suma de PESOS SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y TRES CON 80/100 (\$7.783,00).

RESOLUCION N° 2458/14.- 27/05/14.-

DESIGNAR -a partir del 12/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Angel Carlos Héctor TRIPAILAO, D.N.I. N° 24.975.271, para desarrollar tareas como Ayudante (categoría 64) en el Departamento Obras por Administración-Dirección Obras de Infraestructura- dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION N° 2459/14.- 27/05/14.-

APRUEBASE la contratación Directa con ALEJANDRO D. ALESIANI, por dos minibús, a partir de Marzo a Diciembre/2014, por un importe total de PESOS CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 60/100 (\$441.285,60).

RESOLUCION N° 2460/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "SOLARI COMPUTACION", por la suma de PESOS DOS MIL TRECIENTOS TREINTA Y SEIS (\$2.336,00).

RESOLUCION N° 2461/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "INFINITY", por la suma de PESOS DOS MIL VEINTICINCO (\$2.025,00).

RESOLUCION N° 2462/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "SOLARI COMPUTACION", por la suma de PESOS DOCE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO (\$12.675,00).

RESOLUCION N° 2463/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "CORRALON

YACOPINO S.A.", por la suma de PESOS SETECIENTO SESENTA Y NUEVE CON 28 CTVS. (\$769,00)

RESOLUCION N° 2464/14.- 27/05/14.-

DECLARAR DESIERTA la Licitación Privada N° 09/2014.-

RESOLUCION N° 2465/14.- 27/05/14.-

DESIGNAR -a partir del 08/05/14 y hasta tanto el Sr. Intendente disponga lo contrario- al Sr. Mauricio German DUTRUEL, D.N.I. N° 37.329.788, para desarrollar tareas como Ayudante Albañil (categoría 64) en la Dirección de Arquitectura, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas.

RESOLUCION N° 2466/14.- 27/05/14.-

OTORGAR -a partir del 01/05/14- y hasta tanto el Sr. Intendente Municipal disponga lo contrario- un adicional "No Remunerativo y No Bonificable" de PESOS QUINIENTOS (\$500,00), al agente Iris Emilce POLI DNI N° 26.854.567.

RESOLUCION N° 2467/14.- 27/05/14.-

PROMULGAR la Ordenanza Municipal de Trámite N° 011/14, sancionada por el Concejo Deliberante en fecha 23-05/14, y cúmplase de conformidad.

RESOLUCION N° 2468/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "R.A.M. SERVICIOS de Esteban Raúl Martínez" por la suma de PESOS CUATRO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y UNO (\$4.281,00).

RESOLUCION N° 2469/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "RUIZ MOTOS de Adrián Alfredo Ruiz" por la suma de PESOS DOS MIL CIENTO SESENTA (\$2.160,00).

RESOLUCION N° 2470/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa con la firma "BULONERIA PATAGONICA", por la suma de PESOS TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 50 CTVS. (\$352,50).

RESOLUCION N° 2471/14.- 27/05/14.-

DECLARAR DESIERTO el Concurso de Precio N° 30/2014.

RESOLUCION N° 2472/14.- 27/05/14.-

APROBAR la contratación directa con la firma "ESTACIÓN DE SERVICIO MAR DEL PLATA", por la suma de PESOS SETENTA Y DOS MIL SETECIENTOS SESENTA Y TRES CON 97 CTVS. (\$72.763,97).

RESOLUCION N° 2473/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "CARLOS ISLA y Cia. S.A." por la suma de PESOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO (\$27.265,00).

RESOLUCION N° 2474/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "SATURNO HOGAR S.A.", por la suma de PESOS SEISCIENTOS VEINTINUEVE (\$629,00).

RESOLUCION N° 2475/14.- 27/05/14.-

APROBAR la compra directa a la firma "AGROSUR S.R.L.", por la suma de PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA (\$7.250,00).